

AL GRAN PONTÍFICE LEÓN XIII

Vicario de Cristo en la tierra

Cabeza visible de la Iglesia Católica

Pastor Supremo de la grey del Señor

Protector insigne de las ciencias

Restaurador de la Filosofía Cristiana

Maestro consumado en las ciencias sociológicas

Tutor y Padre de la clase obrera

Arbitro de las Naciones

Objeto de admiración y respeto por parte de todos los Gobiernos

Alma del movimiento católico en nuestros aciagos tiempos

Centro de unidad en la Fé y lazo de unión de todos los fieles

Imán que atrae á sí numerosísimos peregrinos de todo el Orbe

Constante aliento y guía de la prensa católica

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

Reverentemente postrado ante las gradas del Trono Pontificio

ofrece y dedica este humildísimo tributo

en celebración del santo acontecimiento

del vigésimo quinto aniversario de su exaltación á la silla de San Pedro,

mientras pide rendida y devotamente

en estas fiestas jubilares

LA BENDICIÓN APOSTÓLICA.



LEÓN XIII

Un suceso grandioso tiene lugar en estos días en el mundo católico. El Anciano nonagenario que rige los destinos de la Iglesia universal, el gran León XIII, celebra su Jubileo Pontificio.

El día 20 de Febrero de 1878 el Conclave de Cardenales elegía al sucesor del inmortal Pio IX. El elegido era Joaquin Pecci, de avanzada edad ya entonces, pero que por disposición de la Divina Providencia, ha venido gobernando la Iglesia durante el largo período de veinticinco años.

El 3 de Marzo del mismo año, tenía lugar en la Capilla Sixtina, la imponente ceremonia de la Coronación solemne del nuevo Papa. Al fijarse en el nuevo Pontífice no faltó quien dijera: «Hé aquí un Pontificado de corta duración; no tendremos Papa por muchos años».

Presentimiento que felizmente no se ha cumplido; pues el Pontificado de León XIII es de los más largos que se registran en los anales de la Iglesia. En la larga serie de Pontífices que han venido ocupando la Silla Apostólica, sólo tres han celebrado sus Bodas de Plata, es decir, han alcanzado los veinticinco años de Pontificado; San Pedro primer Papa, Pio IX y León XIII. El 28 del próximo Abril, León XIII superará los días de S. Pedro en la Cátedra Romana. Se trata pues de un verdadero acontecimiento en la Historia del Papado.

Por esto en la Ciudad Eterna se han organizado solemnes y espléndidas fiestas, que han tenido eco en todo el orbe católico. El caso no es para menos, es la segunda vez, en el espacio de más de diecinueve siglos, que un Sumo Pontífice llega a los días del primer Vicario de Cristo en la tierra, S. Pedro.

¿Qué católico dejará de sentir palpar su corazón al impulso de fervido amor hacia el Venerable Anciano, que con tanto acierto dirige el timón de la Nave de S. Pedro, en estos tiempos de continuas borrascas, a cual más temible? ¿Qué hijo fiel de la Iglesia, no sentirá vivo entusiasmo ante la gran figura de León XIII, cuyo gloriosísimo Pontificado va a quedar grabado en letras de oro, en los anales eclesiásticos?

Porque, es la verdad, que el Pontificado de León XIII, sobre ser extraordinariamente largo, es admirablemente glorioso bajo todos conceptos.

León XIII es un Papa providencial; Dios lo ha enviado en los momentos más críticos y su misión ha sido fecunda en grandes y trascendentales actos. León XIII es el Papa de las grandes empresas. Él ha librado a las ciencias filosóficas de la hecatombe hacia donde las empujaba el panteísmo germánico y las escuelas eclécticas, dándoles nueva orientación, basada en los principios escolásticos de Sto. Tomás de Aquino.

Él ha promovido la dilatación de la Fé por medio de las Misiones y la creación de nuevos Vicariatos Apostólicos. Durante el Pontificado de León XIII ha crecido por modo admirable la Gerarquía católica, que ha sido implantada en países infieles y restaurada en naciones heterodoxas.

El ha trazado sapientísimas reglas de conducta a los católicos del mundo todo, logrando asociarlos para empresas políticas de gran resonancia, que han sido coronadas con ruidosos triunfos, especialmente en Alemania y en Bélgica.

Él ha encauzado el avasallador movimiento democrático de las sociedades modernas, modelándolo según las enseñanzas del Evangelio; renovando así el espectáculo del Papa S. León, que detuvo al feroz rey de los hunnos.

Él ha resuelto la pavorosa cuestión social, con los admirables documentos que le han valido el título de *el Papa de los Obreros*.

Pero estos vastísimos horizontes donde ha tendido constantemente su perspicaz mirada este gran genio, no han sido parte para que echara en olvido los asuntos del régimen interior de la Iglesia. Él ha aumentado considerablemente el Catálogo de los Santos; Él ha trazado nuevos horizontes a la Liturgia sagrada; al canto gregoriano y a la predicación; Él ha promovido la Tercera Orden de S. Francisco; Él ha consagrado todo el género humano al Sagrado Corazón de Jesús; Él ha fomentado con ahinco la devoción del Rosario de María, publicando a este sólo objeto más de catorce Cartas Encíclicas; Él ha fundado Colegios, Casas de Beneficencia y de Estudios Superiores. Pero basta. ¿Quién es capaz de enumerar todo lo que ha logrado realizar este gran Pontífice en beneficio de la Iglesia y de la sociedad? De Él, como del astro del día, cabe decir, que *nada se ha podido sustraer a la acción vivificante de su ardor apostólico. Non est qui se abscondat a calore ejus.*

Es, pues, muy justo, que al conmemorar el año vigésimo quinto de la exaltación al solio Pontificio de este Papa, que tanto lo ha honrado, demos un público testimonio de nuestro amor al Pontificado y a nuestra Madre la Iglesia, a quien Dios ha concedido la merced de un Papa tan glorioso con un Pontificado tan duradero.

Durante los veinticinco años que ha regido la Iglesia León XIII, ha podido celebrar su Jubileo Sacerdotal en 1887, su Jubileo Episcopal en 1893 y ahora celebra su Jubileo Pontifical; entre todas, esta es sin duda, la fecha más gloriosa para Su Santidad.

Aun nos parece asistir a aquellas solemnes fiestas que se celebraron aquí en 1887 cuando el quincuagésimo año de la primera Misa de León XIII. Al oír como el orador sagrado pedía a Dios que alargase los días del actual Pontífice, para que llegase a los de S. Pedro y aún le fuese dado superarlos, como su antecesor Pio IX, hubimos de escuchar aquella súplica, como un deseo hermoso, simpático, pero, al parecer, punto menos que irrealizable. ¿Quién nos dijera en aquel día, que debíamos saludar este otro día del Jubileo Pontifical del entonces ya anciano León XIII! ¿Quién creyera jamás que a este Papa había de conceder Dios tan extraordinaria longevidad? ¿Cuales serán los designios de la Divina Providencia al otorgar a su Iglesia en los tiempos más calamitosos, dos Pontificados tan largos y tan llenos de gloria, como son el del inclito Pio IX y el del gran León XIII?

Bendigamos pues a Dios en estas solemnisimas fiestas, celebremos como se merece este memorable suceso y tomemos parte activa en el movimiento universal del mundo católico, que lleno de justo alborozo, festeja las espirituales Bodas de Plata del Padre común de los fieles.

Favorezcamos con nuestros donativos la benemérita Obra del Dinero de S. Pedro; demos siquiera una limosna extraordinaria.

Esforcémonos para dar impulso a los Centros y agremiaciones cristianas, y favorezcamos las Asociaciones Obreras, tan eficazmente recomendadas por Su Santidad.

Protejamos las publicaciones católicas, para que se pueda así contrarrestar la propaganda del mal, como nos lo tiene encargado repetidas veces el Papa.

Quiere el Papa, bien nos consta, que extendamos por todos los medios que estén a nuestro alcance la devoción al Smo. Rosario, pues es objeto de sus dulces esperanzas. Correspondamos a esta viva solitud del Sumo Pontífice.

Nos manda León XIII que supliquemos al Espíritu Santo por la restauración de la vida cristiana en la sociedad de nuestros días. Cumplamos, pues, tan alta recomendación y obedezcamos a tan sublime consigna.

Anhela el Sumo Pontífice, que procuremos acelerar el reinado social de Jesucristo por medio de la simpática devoción a su Corazón Santísimo. Fomentémosla, pues, con verdadero celo.

Y sobre todo, oremos, roguemos mucho, por la Iglesia y por su Cabeza visible el Papa.

«El Señor le conserve por muchos años, le colme de felicidades y no le entregue al furor de sus enemigos.»

T.

Ciudadela, 2 Marzo 1903.

Sección poética

LA BARCA DE SAN PEDRO

Barca de Pedro, Barca bendita,
por Dios guardada;
tú tan pequeña, tan infinita
que nunca nadie te comprendió;
tú que a los fuertes sirves de asilo;
tú que a los débiles
llevas seguros hasta el tranquilo
puerto, que el mundo jamás le dió

¡Barca de Pedro, Barca gloriosa,
hoy que de nuevo
sobre nosotros ruge furiosa,
sus rayos lanza la tempestad:
quien a tus brazos echar pudiera
pueblos y reyes!
¡Tan solo entonces ¡ay! estuviera
libre y salvada la humanidad.

A.

FECHAS NOTABLES

EN EL PONTIFICADO DE LEÓN XIII

Su Santidad León XIII fué elegido Papa, el 20 de Febrero de 1878.

Fuó coronado el 3 de Marzo del mismo año.

Celebró las Bodas de Oro de su ordenación sacerdotal, el 1.º de Enero de 1887.

Celebró su Jubileo episcopal el 19 de Febrero de 1893.

Ha celebrado su Jubileo Pontifical en el presente año de 1903.

Superará los días de S. Pedro en la Cátedra Romana el 28 de Abril próximo.

Dominus conservet eum!



BOLETIN RELIGIOSO

Jués, 5.—El beato Nicolás Factor y S. Eusebio.
Viérnes, 6.—Stos. Olegario, Victor y Cirilo.
Sábado, 7.—Sto. Tomás de Aquino, doctor y Sta. Perpetua.

Cultos.

Jués, 5.—La Misa y oficio divino son de la propia Feria 5.ª con rito simple color morado.

En la Catedral, por la noche Septenario Doloroso, con sermón que dira el Rdo. Lic. D. Pedro Cavaller, Pbro.

Viérnes, 6.—La Misa y oficio divino son de la Lanza y Claves de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor color encarnado.

En la Catedral, por la noche sermón cuaresmal por el Rdo. Dr. D. Juan Tudurí, Beneficiado.

Sábado, 7.—La Misa y oficio divino son de Santo Tomás de Aquino, confesor y Doctor con rito doble color blanco.

En San Agustín, despues del Rosario Felicitación Sabatina á María Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION
INTENCION GENERAL PARA MARZO
LA DEVOCION A SAN JOSÉ.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mió! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco, en especial, para que aprendamos de San José las virtudes necesarias para la vida cristiana.

RESOLUCION APOSTÓLICA

Procurar en este mes propagar alrededor nuestro la devoción á San José.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Marzo de 1903 y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 9, Santa Francisca Romana.

— 19, San José, Esposo de la V. M.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª La santificación del tiempo cuaresmal.
- 2.ª Los obreros cristianos.
- 3.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las de seis asociadas, que fallecieron durante el mes de Febrero.

A. M. D. G.

Gacetilla.

FIESTAS JUBILARES

Para conmemorar el gran suceso del vigésimo quinto aniversario de la elevación al Sólío Pontificio, de Nuestro Santísimo Padre León XIII, se han celebrado en esta religiosa capital solemnes y entusiastas fiestas.

En la S. I. Catedral, ayer día 3, aniversario vigésimo quinto de la Coronación solemne del Santo Padre, hubo solemnisima Misa, á la que asistió de Pontifical el Ilmo. y Rdo. Sr. Obispo diocesano. Ejecutóse por la Capilla de música una misa del Mtro. H. Eslava, cuyo era asimismo el grandioso *Tu es Petrus*, que tuvimos el gusto de oír al ofertorio. Predicó un oportuno sermón de circunstancias, el M. I. Sr. Magistral Lic. D. Pedro Moll. Al finalizarse el Santo Sacrificio, ejecutó la orquesta el himno de la Peregrinación Menorquina á Roma en el Jubileo del Año Santo.

El aspecto que presentaba nuestro templo catedral era bellissimo, merced á una

iluminación espléndida, usada tan sólo en algunos solemnisimos dias. Daba realce á la función, el numeroso concurso de fieles, quienes á pesar de no ser día feriado, acudieron en número bien considerable á esta fiesta de la gran familia cristiana.

Terminada la Misa, el Ilmo. Sr. Obispo entonó el *Te-Deum*, que fué cantado con toda solemnidad, por el Ilmo. Cabildo, Rdo. Clero catedral y parroquial, habiendo asistido al mismo, los alumnos del Seminario y todas las cruces parroquiales.

El M. I. Ayuntamiento dió prueba de sus católicos sentimientos, asistiendo en corporación á tan solemne fiesta é invitando por medio de pregón á esos habitantes á adornar con colgaduras las fachadas de sus casas é iluminarlas por la noche.

Correspondiendo á esta invitación estuvieron engalanados todo el día los edificios públicos y muchisimas casas particulares, y al festivo sonido de todas las campanas de la ciudad y de los acordes de la «Banda Popular», aparecieron espléndidamente iluminadas en la noche de tan memorable día.

La ciudad presentaba un aspecto muy animado.

Bien, muy bien, por los católicos hijos de Ciudadela. ¡Viva el Papa! ¡Viva León XIII!

Conferencias.—El próximo pasado domingo las Señoras y Caballeros que componen las Conferencias de S. Vicente de Paúl, tuvieron misa de comunión, habiendo celebrado por la tarde Junta general de Reglamento en la iglesia de S. Agustín. La presidió el Ilmo. Sr. Obispo, quien dirigió á la concurrencia su autorizada palabra. La colecta produjo 109'00 Ptas., distribuidas en la siguiente forma: Caballeros 68'00 Ptas., Señoras 41'00.

Circular.—En una circular dictada por el señor Gobernador civil de la provincia, se recuerda á los Alcaldes la obligación que tienen de publicar semanalmente en el «Boletín Oficial», una nota detallada de los jornales y materiales que se inviertan en las obras que los Ayuntamientos realicen por administración expresando el sitio donde se hayan efectuado.

Ascenso.—Por Real Decreto ha sido ascendido á ingeniero jefe de primera clase el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos el Ilmo. Sr. D. Honorato Manera Mayol.

Vapor-correo.—Pasajeros despachados en el vapor-correo:

Para Alcudia

D. José de Olives.—Lorenzo Pons.—D.ª María Pons.—Total, 3.

Para Barcelona

D. Francisco Hernández.—Bartolomé Triay.—Felipe Taltavull.—Manuel Ramos y dos Cuñadas.—D.ª Anita Capella.—María Torrent.—Total, 8.

Movimiento del Puerto

Entrados

Día 1.º — De Mahón, vapor «Menorquina», de 546 tons., cap. B. Cabot, con 21 trips, 0 pas. y efectos.

Despachados

Día 28.—Para Barcelona, pailebot «Triunfo» de 50 tons., pat. B. Piris, con 6 trips, y efectos.

Día 1.º—Para Barcelona, vapor «Menorquina», de 546 tons., cap. B. Cabot, con 21 trips, 11 pas. y efectos.

Telegramas.

Madrid, 24.—De Roma telegrafían diciendo que Su Santidad León XIII ha recibido en audiencia solemne á la Embajada extraordinaria enviada por D. Alfonso para asistir á las fiestas del jubileo pontificio.

Su Santidad agradeció el mensaje de D. Alfonso y manifestó vivo interés por la prosperidad de la nación española.

El Secretario de Estado, cardenal Rampolla, obsequiará á la Embajada con un banquete.

Madrid, 24.—Telegramas que se reciben de París anuncian que Rusia acaba de llamar á las filas un contingente de 13.000 reclutas.

Generalmente se relaciona este hecho con los recientes sucesos de Macedonia.

Témese que la cuestión macedónica sea origen de complicaciones internacionales.

Madrid, 25.—En el Consejo de Ministros se ha aprobado el presupuesto de Instrucción pública, cuya suma asciende á 43.032.292 Ptas.

En la reunión de la Ponencia de la Junta del Censo ha faltado el ponente Sr. Danvila.

Madrid, 25.—Telegramas posteriores recibidos de Vigo desmienten noticias que circulaban de que en aquella ciudad se habían reproducido los desórdenes á que se referían los telegramas de ayer.

Han resultado contusos trece guardias. Témese ocurran desagradables sucesos en el entierro de las victimas.

Madrid, 25.—De Vigo comunican que se han reproducido los desórdenes á consecuencia de la falta de trabajo en los astilleros.

Tuvo que intervenir el regimiento de Murcia, verificándose varias colisiones entre las tropas y los paisanos.

Han resultado 14 heridos y además un teniente y un sargento de la benemérita con varias contusiones.

Madrid, 25.—Dícese que el ministro de Hacienda, Sr. Villaverde, se propone hacer un empréstito bajo la garantía de la Deuda Amortizable.

Se afirma con visos de certeza que el ex-ministro D. Alejandro Pidal volverá á desempeñar la embajada española cerca del Vaticano.

En tal caso pasaría á ocupar la presidencia del Congreso el señor Villaverde.

Madrid, 26.—Telegramas de Paris participan que anoche se produjo un enorme tumulto en los bulevares, en medio de un gran pánico.

Bandas de malhechores se lanzaron por las calles, entregándose á actos de robo, violencias, y atropellos deshonestos.

Trabose un combate con los agentes de seguridad quienes lograron apresar á más de 450 de los bandidos.

Muchas mujeres y niños, dando alaridos lamentos, huían despavoridos, resultando bastantes con contusiones, que les fueron curadas en las farmacias vecinas.

Han fallecido el general Gómez Imaz y el escritor Don Eusebio Blasco.

VARIEDADES

El rey de Grecia fué atacado en el Jardín Zoológico de Atenas por un avestruz, habiendo sido librado del ataque por el director de dicho Jardín, de nombre Cermanos; pues bien: la prensa de Londres convirtió este hecho en un regicidio frustrado intentado por un alemán, gracias á la información telegráfica.

Hé aquí lo ocurrido:
Los periódicos de Atenas dieron cuenta del

hecho, y un corresponsal de la prensa inglesa, sin duda poco conocedor del griego moderno, no sabiendo que en esta lengua el avestruz se llama *spronthocamilos*; y explicándose el nombre *Cermanos* del director del Jardín Zoológico por *alemán*, telegrafió con clave á Londres:

«Un alemán llamado Spronthocamilos ha atentado hoy en el Jardín Zoológico contra la vida del rey.»

Y hé aquí convertido el ataque del avestruz en regicidio.

¡Oh, la información telegráfica!

les de este término municipal para la elección de Diputados provinciales que háir de tener lugar el día 8 de Marzo próximo, son los siguientes:

Sección Primera

Escuela 2.^a de niñas. Calle de Andronas número 25.

Sección Segunda

Escuela 1.^a de niñas. Calle de José M.^a Quadrado número 39.

Sección Tercera

Escuela elemental de niños. Calle del Sto. Cristo número 2.

Sección Cuarta

Escuela de Párvulos. Calle del Hospital número 1.

Sección Quinta

Casa Consistorial. Calle del Obispo número 1.

También ha designado la Corporación municipal para presidir las referidas mesas en cumplimiento de lo que dispone el art.º 15, párrafo tercero del Real Decreto de adaptación de 5.º Noviembre de 1890, á los Señores siguientes:

Sección Primera

D. Bartolomé Lloréns Barceló.

Sección Segunda

D. Francisco Vivó Pons.

Sección Tercera

D. Gabriel Saura Revel.

Sección Cuarta

D. José Genestar Saurina.

Sección Quinta

D. Joaquin Comella Monjo.

Calles que comprende cada Sección.

SECCIÓN 1.^a

Plaza Vieja, Calles de la Catedral, Mayor Borne, Plaza Borne, Mirador, Horno, Cuesta de Mar, San Rafael, San Sebastián, Obispo y S. Miguel. Zona Rural del Norte. Electores que comprende esta sección, 401.

SECCIÓN 2.^a

San Jaime, San Bartolomé, Andronas, San Cristóbal, Rocas, Santa Elena, San Clemente, San José, Santa Clara, Fuente, Norte, Santa Rosalía y María Auxiliadora. Electores que comprende esta sección, 367.

SECCIÓN 3.^a

No Pasó, Dormitorio, Carnicería, Arcó, Martorell, Príncipe, Mahón, Alfonso III, Cruz, Curniola, San Antonio. Zona Rural del Este. Electores que comprende esta sección, 496.

SECCIÓN 4.^a

Verduras, Plaza Nueva, Isabel II, Ramonell, San Pedro, Estrecha, Santo Cristo, Hospital, Soerpp, Alayor, San Eloy, Parras, Palma, Plaza Libertad, Castell Rurit, San Onofre, Muralla Artruíx, Conquistador, Oléo, Paborde Martí, Sor Agueda, Camino de San Juan. Zona Rural del Sur. Electores que comprende esta sección, 450.

SECCIÓN 5.^a

Obispo Vía, Santísimo, Artruíx, Plaza Cabrisas, San Juan, Beato Ramón, Alcántara, San Isidro, Negrete, Degollador, Plaza Colón, San Nicolás, Marina, Asalto, Nueve de Julio, Arguimbau, Purísima, San Francisco, San Gerónimo, Palau, Dolores, Plazuela Rosario y calle del Rosario. Electores que comprende esta sección, 481.

Ciudadela, 27 de Febrero de 1903.

El Alcalde,

Joaquin Comella.

ANUNCIOS

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.

En caso de dolor en la region de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ú otras partes ó en el caso de una torcedura, embotamiento etc. y en el de pies dolientes, cortase el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos.
Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presion y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth.
Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del higado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

Únicos Agentes en España: Sres. J. URIACH Y C.^o—Barcelona.

D. ANTONIO CODINA BATIONE

cirujano dentista, estará en Ciudadela los dias 1.º, 2 y 15 de cada mes.

Plaza Nueva núm. 12

D. JOAQUÍN COMELLA MONJO, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber. Que publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia, correpondiente al día 14 del actual, la convocatoria que el señor Gobernador hace para la elección de cuatro diputados provinciales en este distrito, estas tendrán lugar el día 8 de Marzo próximo.

Y á fin de que llegue á conocimiento de todos los electores, se fija este edicto en las Casas Consistoriales, periódicos y demás sitios de costumbre, poniéndose también al público la lista general definitiva, permaneciendo así hasta el día en que

termine la elección en todas las Secciones, conforme á lo prevenido en el artículo 7.º del Real decreto de adaptación de 5 de Noviembre de 1890.

Ciudadela, 19 Febrero 1903.

El Alcalde,

Joaquin Comella.

Ayuntamiento de Ciudadela

ELECCIONES

Los locales en donde han de constituirse las mesas de las cinco Secciones electora-